

ACCIONA INGENIERIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social principal de la Compañía es la realización de estudios y proyectos de ingeniería y construcción en general, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia en la ejecución, gestión, administración y explotación de todo tipo de obras y concesiones, asesoramiento, control e inspección de control de calidad de las edificaciones, fiscalizaciones y la promoción inmobiliaria y la explotación, por cualquier título, de bienes inmuebles de naturaleza rústica, industrial o urbana. Para el cumplimiento de su finalidad social, la Compañía puede realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley que se relacionen con su objeto social.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de ACCIONA INGENIERIA S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en los próximos años, lo que se reflejaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Estimación de Vidas Útiles de Vehículo, Equipo y Muebles.- La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Vehículo, Equipo y Muebles.- La Compañía estima que a Diciembre del 2014 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen el Vehículo, Equipo y Muebles. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende principalmente al saldo bancario sujeto a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Vehículo, Equipo y Muebles

Los Vehículos, Equipo y Muebles se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de un pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los Vehículos, Equipo y Muebles se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los activos.

La tasa de depreciación anual es la siguiente:

Activo	Vida Útil	Porcentaje
Elementos de Transporte	8 años	20.00%
Equipos de Procesamiento de la Información	3 años	33.33%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años	10%
Otros Inmovilizado	10 años	10%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado serán revisados y ajustados si fuera necesario.

Baja de Vehículo, Equipo y Muebles.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de servicios se reconocen netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos y beneficios asociados a la transacción han sido transferidos.

e) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

f) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponibles para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

g) Cuentas por Pagar

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

h) Beneficios a Empleados

Participación empleados

La Compañía reconoce un Pasivo y un Gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

i) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la Renta Corriente y el impuesto Diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imponibles, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporales deducibles.

La Compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, en razón de que Mediante Circular NAC-DGECGCG12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, el Servicio de Rentas Internas estableció que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros; sin embargo, en atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicado los últimos días del año 2014, a partir del año 2015 la Compañía determinará si existen diferencias temporales que requieran la revelación de Impuestos Diferidos.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Caja Chica	600.00	600.00
Fondo Rotativo	8,000.00	200.00
Banco Internacional	194,797.49	607,340.56
	<u>200,397.49</u>	<u>608,140.56</u>

Al 31 de Diciembre del 2014 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
Cuentas por Cobrar Comerciales	2014	2013
Cientes (I)	141,097.02	141,423.85
Provisión Incobrables	(1,262.70)	-
	<u>139,834.32</u>	<u>141,423.85</u>
Otras Cuentas por Cobrar		
Impuestos por Cobrar	27,076.02	133,813.99
Fondo de Consultoría (II)	-	177,866.86
Garantías	27,000.00	11,000.00
Anticipo a Proveedores y Empleados	454.88	1,600.00
	<u>54,530.90</u>	<u>324,180.85</u>
	<u>195,147.23</u>	<u>465,604.70</u>

(I) Al cierre del año 2014 corresponde al saldo pendiente de cobro a la ASOCIACIÓN ACCIONA INGENIERIA INGECONSULT CIA. LTDA. en tanto que al cierre del año 2013 se refiere principalmente a los valores pendientes de cobro por el proyecto a la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, a la provisión de ingresos por el proyecto Puente de Guayaquil y a los anticipos entregados al CIAT.

(II) El Fondo de Consultoría que se reflejaba a Diciembre del 2013, correspondía a la retención del 10% de la facturación a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Se firmaron las Actas correspondientes de entrega y finalización del proyecto y el 21 de enero del 2014 este valor fue recuperado.

Nota 5.- Vehículos, Equipo y Muebles

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal c, los Activos Fijos se presentan al Costo. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre de 2014.

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$	
	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Elementos de Transporte	18,791.36	19,110.07
Equipos de Procesamiento de Información	15,357.64	12,428.18
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,733.36	10,733.36
Otros Inmovilizado	916.25	924.10
Subtotal Costo Histórico	<u>45,798.61</u>	<u>43,201.72</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(27,378.86)</u>	<u>(19,202.46)</u>
Total Vehículos, Equipos y Muebles	<u>18,419.75</u>	<u>23,999.27</u>

Nota 6.- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Cuentas por Pagar Comerciales		
Proveedores (I)	25,765.79	107,606.37
Otras Cuentas por Pagar		
Anticipo de Clientes (II)	98,005.41	137,705.41
Subcontratos	-	142,901.42
	<u>123,771.20</u>	<u>388,213.20</u>

(I) A Diciembre del 2014 se refiere principalmente a la obligación con INFRESING CIA. LTDA. por los servicios de apoyo y asesoramiento en negociaciones con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador. A Diciembre del 2013 se refiere a obligaciones por los subcontratos de obras de Geología, Topografía, Hidrología, entre otros, relacionados con el proyecto de Consultoría con la EPMAPE.

- (B) Al cierre del período 2014 corresponde el anticipo del proyecto Seguridad Vial, en tanto que a Diciembre del 2013 se refería a los anticipos de los proyectos: Seguridad Vial US\$ 98,005.41 y Comisión de Accidentes de Tránsito por US\$ 30,700.00.

Nota 7.- Instituciones Públicas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
IVA en Ventas	15,392.40	101,322.00
Retenciones en la Fuente	3,933.22	47,927.98
Retenciones de IVA	6,776.33	12,015.14
Aportes ICSS	736.58	690.19
Impuesto a la Renta	10,374.32	47,594.01
	<u>37,212.85</u>	<u>209,549.32</u>

Nota 8.- Compañías Relacionadas

Corresponde a obligaciones con Acciona Ingeniería (España) por US\$ 67,267.38 y a Acciona Ingeniería (Nicaragua) por US\$ 12,152.37. En el año 2013 se refería al valor pendiente de pago a Acciona Ingeniería (España) por US\$ 599,267.35 y a Acciona Ingeniería (Nicaragua) por US\$ 38,483.20.

Nota 9.- Capital Social

ACCIONA INGENIERÍA S.A. se constituyó con un capital de US\$ 2,000.- mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Dario Andrade Avello el 6 de Julio del 2011, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Julio del mismo año.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 325,000.- se realizó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Quito, Dra. Ana Sofía Chávez el 18 de Agosto del 2014, la cual debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 41684 el 6 de Octubre del mismo año.

El cuadro de integración de capital se conforma de la siguiente manera:

Accionistas	% de Participación	Número de Acciones	Valor por Acción	Capital Social
Acciona Ingeniería S. A. España	100%	325,000	1	325,000.00
Total	100%	325,000		325,000.00

Nota 10.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Proyecto EPMAPS	-	607,203.33
Proyecto Diques Puertos Pesqueros Ineco	-	259,700.00
Proyecto Dirección de Tránsito y Seguridad Vial	-	79,400.00
Provisión de Ingresos	-	10,000.00
Asociación Acciona Ing. Ingeconaut C.Ltda.	269,296.68	-
Idafis	374,850.00	-
Acciona Ingeniería España	12,000.00	-
	<u>686,146.68</u>	<u>956,303.33</u>

Nota 11.- Costo de Ventas

Se refiere principalmente a los Honorarios de los profesionales que han realizado los estudios, análisis y diseños en la ejecución de los Proyectos citados en la Nota No. 10.

Nota 12.- Gastos de Administración

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos y Beneficios	103,933.07	118,091.49
Honorarios Profesionales	36,342.06	47,810.70
Gastos de Oficina	9,292.90	21,875.23
Amortización Inmovilizado	6,559.94	9,239.33
Arrendos	11,956.52	26,452.08
Multas	-	102,220.67
Mantenimiento	3,445.48	-
Varios	14,288.22	37,899.65
	<u>187,746.17</u>	<u>365,628.03</u>

Nota 13.- Gastos de Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Gastos de Viaje	14,772.62	4,614.29
Gastos de Gestión	1,549.97	2,759.79
Sueldos y Beneficios	32,692.69	-
Arriendo Departamentos	11,413.01	-
Gastos de Oficina	12,010.70	-
Gastos Legales	6,548.87	-
Varios	32,115.13	9,255.96
	<u>111,292.88</u>	<u>16,629.84</u>

Nota 14.- Impuesto a la Renta

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	13,627.34	37,840.29
15% Participación Trabajadores	(2,044.10)	(5,676.04)
(+) Gastos No Deducibles	15,137.66	164,172.14
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	(6,660.23)	-
Base Imponible	20,040.69	216,336.39
Impuesto a la Renta 22%	<u>4,408.95</u>	<u>47,593.01</u>
Impuesto Mínimo	<u>10,374.32</u>	

Nota 15.- Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas cumpliendo el principio de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

Nota 16.- Instrumentos Financieros por Categoría

Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
<i>Activos Financieros medidos al Costo Amortizado</i>		
Efectivo en Caja y Bancos	200,397.49	808,140.66
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	185,147.23	466,604.70
Total Activos Financieros	<u>385,544.72</u>	<u>1,073,745.36</u>
<i>Pasivos Financieros medidos al Costo Amortizado</i>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	123,771.20	388,112.20
Total Pasivos Financieros	<u>123,771.20</u>	<u>388,112.20</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría cancelar el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en Caja y Bancos, Deudores Comerciales, Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Compañía.

Administración de Riesgos Financieros

Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La administración revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente (flujo de caja).

Nota 17.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe (01 de Abril del 2015), no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 18.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe del Auditor Independiente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 19.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal" y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería

- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformativa a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.


Ing. Fernando Arguello
Apoderado General


CPA Lic. Fernando Cruz R.
Contador General